

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA

LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI.
DELEGADO FEDERAL
PRESENTE.-

Número de Solicitud: Fecha: 28 de septiembre de 2018.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146- SGPA/ 37 /2018.
Lugar: Municipio de Benjamín Hill, Sonora. Periodo: 26 y 27 de septiembre de 2018.

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Realizar visita técnica al área donde se pretende desarrollar el proyecto denominado DON DIEGO SOLAR en una superficie de 373.82 hectareas en el municipio de Benjamín Hill, en el estado de Sonora, promovido por la empresa denominada DON DIEGO SOLAR SAPI DE C. V.

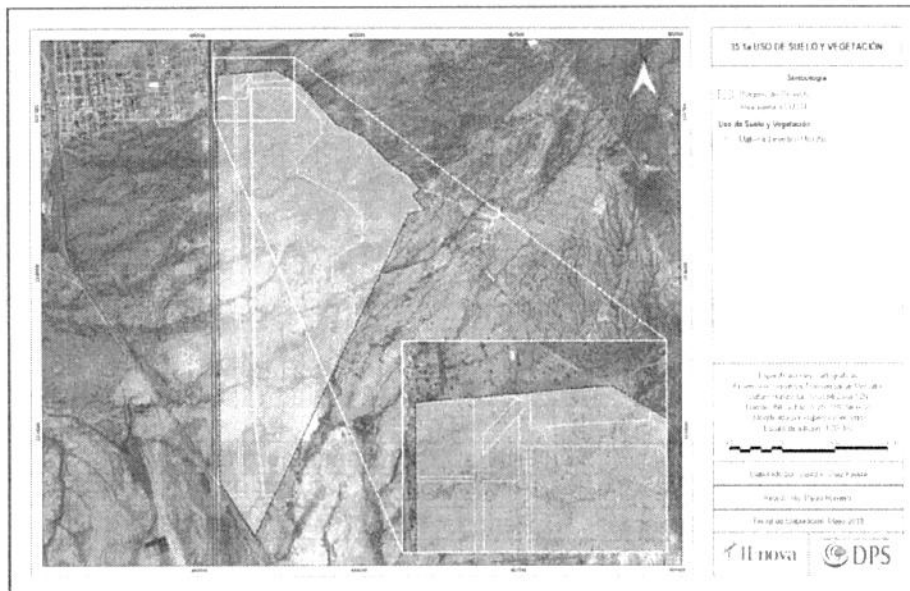
✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

Con el objeto de verificar los datos contenidos en el estudio técnico justificativo, lleve a cabo un recorrido al interior del polígono que se ubica en las coordenadas UTM WGS84 siguientes:

Vértice	Coordenadas		Tipo de vegetación
	X	Y	
1	492597.22	3336789.77	Matorral Desértico Micrófilo
2	492519.82	3336720.37	
3	492630.22	3336585.47	
4	492478.52	3336545.57	
5	491021.37	3333506.57	
6	490693.52	3334008.77	
7	490678.32	3337865.37	
8	491235.62	3337912.57	
9	491476.52	3337768.37	
10	491797.62	3337395.47	
11	492055.02	3337277.42	
12	492294.22	3337034.27	
13	492483.92	3.336911.77	
14	492567.92	3336797.77	

Durante la visita se realizó un recorrido por el perímetro del área que comprende el proyecto, además de que conforme a la metodología de muestreo señalada en el estudio técnico justificativo e información complementaria se validó la información recabada en quince unidades de muestreo (número de individuos de flora y las características de los mismos por especie y por estrato, evidencias de fauna, características del suelo, presencia de cuerpos de agua, congruencia de las medidas de mitigación propuestas, etc.), ubicados al interior del área donde se pretende desarrollar el proyecto; haciendo notar que durante los recorridos de sitio a sitio se logró conocer un gran porcentaje de la superficie que comprende el proyecto

Al reiniciar los trabajos, se llevó a cabo un recorrido al interior de la cuenca hidrológico forestal, donde se visitaron y se validaron 07 (siete) unidades de muestreo en áreas con una asociación vegetal de tipo Matorral Desértico Micrófilo con una estructura muy similar a la evidenciada en el área donde se pretende llevar a cabo el proyecto denominado **DON DIEGO SOLAR**.



✓ Conclusiones:

El proyecto, denominado "Don Diego Solar", consiste en la instalación de una Planta Solar Fotovoltaica de 125 MW de potencia nominal para la generación de energía eléctrica, la cual estará ubicada en el kilómetro 128 de la Carretera Internacional México 15, tramo Hermosillo-Nogales, Rancho San Fernando, 83903, en el municipio de Benjamín Hill, en el estado de Sonora.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto se ubica en un sitio próximo al poblado denominado Benjamín Hill, en terrenos que sustentan una asociación vegetal de tipo Matorral Desértico Micrófilo con evidencias de actividades ganaderas. (pastoreo y revegetación con *cenchrus ciliaris*).

Destaca que durante la visita se evidencio que, en el área de cambio de uso del suelo en terrenos forestales, solo existen especies de flora, reportadas en el estudio técnico justificativo e información complementaria, corroborando que NO existe remoción de vegetación forestal que implique cambio de uso de suelo en terrenos forestales y que la superficie donde se ubicará el proyecto no ha sido afectada por algún incendio forestal.

✓ Resultados obtenidos:

En el estudio técnico justificativo exhibido se reporta que en el área se encuentran organismos de flora contenidos en la Norma Oficial Mexicana, situación que se corroboró durante la visita correspondiente, logrando identificar, además individuos de las especies siguientes:

Nombre científico	Nombre común	Estrato
<i>Encelia farinosa</i>	rama blanca	Arbustivo
<i>Thymophylla concinna</i>	manzanilla del coyote	Herbáceo
<i>Cordia parvifolia</i>	vara prieta	Arbustivo
<i>Koeberlinia spinosa</i>	junco	Arbustivo
<i>Carnegiea gigantea</i>	sahuaro	Suculentas
<i>Cylindropuntia acanthocarpa</i>	choya	Suculentas
<i>Cylindropuntia cholla</i>		Suculentas
<i>Cylindropuntia thurberi</i>	siviri	Suculentas
<i>Ferocactus wislizenii</i>	biznaga de agua	Suculentas
<i>Mammillaria grahamii</i>	cabeza de viejo	Suculentas
<i>Opuntia santa-rita</i>	duraznilla	Suculentas
<i>Stenocereus thurberi</i>	pitahaya	Suculentas
<i>Allionia incarnata</i>	hierba de la hormiga	Herbáceo
<i>Fouquieria splendens</i>	ocotillo	Arbustivo

<i>Mimosa distachya</i> var. <i>laxiflora</i>	gatuño	Arbóreo y arbustivo
<i>Olneya tesota</i>	palo fierro	Arbóreo y arbustivo
<i>Parkinsonia x sonora</i>	palo verde	Arbóreo y arbustivo
<i>Prosopis glandulosa</i>	mezquite	Arbóreo y arbustivo
<i>Vachellia vernicosa</i>	chaparro prieto	Arbóreo y arbustivo
<i>Calliandra eriophylla</i>	palo azul, mezquitillo	Arbustivo
<i>Croton sonora</i>	vara prieta	Arbustivo
<i>Jatropha cuneata</i>	sangregrado	Arbustivo
<i>Abutilon mollicomum</i>	pintapán	Arbustivo
<i>Hibiscus coulteri</i>	tulipán	Arbustivo
<i>Sida abutilifolia</i>		Herbáceo
<i>Aristida adscensionis</i>	zacate tres barbas	Herbáceo
<i>Bouteloua gracilis</i>	navajita común	Herbáceo
<i>Cenchrus ciliaris</i>	zacate buffel	Herbáceo
<i>Celtis pallida</i>	granjeno	Arbustivo
<i>Condalia globosa</i>	sarampión	Arbustivo
<i>Ziziphus obtusifolia</i>	barchata	Arbustivo
<i>Lycium berlandieri</i>		Arbustivo
<i>Krameria lanceolata</i>		Arbustivo
<i>Krameria sonora</i>	cósahui	Arbustivo
<i>Larrea tridentata</i>	hediondilla	Arbustivo

Mientras que en lo relativo a la fauna, en la hora y día de la visita no se observaron evidencias.

✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:**

A partir de esta visita, se contará con elementos que den certidumbre respecto a las resoluciones que habrá de emitir la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, destacando la relevancia de la conservación de los recursos naturales y el sometimiento de la ciudadanía a los trámites que en su caso corresponda atender a la SEMARNAT, considerando lo siguiente:

Con la instalación de la Planta Solar se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Fomentar la energía solar fotovoltaica como fuente alternativa de producción de energía.
- Disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en la generación de energía eléctrica.
- Mejorar las condiciones económicas entre las poblaciones cercanas al proyecto, ofreciendo un sistema de generación eléctrica eficiente y segura.
- Generar una derrama económica derivada del proyecto por la creación de empleos directos e indirectos, los cuales incidirán de forma positiva en la región.

Se pretende llevar a cabo el aprovechamiento de la luz solar, para la generación de energía eléctrica mediante la instalación de paneles solares, y lograr ampliar la utilización de nuevas fuentes de energía, sin menoscabar aspectos claves que propicien el crecimiento económico, la seguridad energética y la adaptación al cambio climático ya que de acuerdo al Mecanismo de Desarrollo Limpio y el protocolo de Kyoto, cada giga wat/ hora que genera una central renovable equivale a evitar la expulsión de 500 toneladas de CO₂ a la atmosfera.

La potencia interconectada a la red será de 125 MW de potencia nominal (en la salida de los inversores) y 160.38 MWp de potencia pico. La planta solar está diseñada con una configuración modular conformada por 32 centros de transformación (CT). Los Centros de Transformación se conectarán a la subestación por medio de cableado subterráneo en media tensión, con un nivel de 34.5 kV.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO
JORGE RAUL GARCIA GUTIERREZ

JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

